



**MOVIMIENTO REGIONAL DE OBRAS
POR LA MODERNIDAD**



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHINCHA**

**MARTIN JESUS ANIBAL LUYO DEL RISCO
2019-2022**

ÍNDICE

INTRODUCCION

I.	ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO.....	5
	1. RECUPERANDO LA CONFIANZA.....	5
	2. UN GOBIERNO CON VALORES.....	5
	3. PROVINCIA MODERNA E INTEGRADA.....	5
	4. UNA PROVINCIA PARA TRANSITAR EN ORDEN.....	6
	5. UN DISTRITO SEGURO.....	6
	6. UN DISTRITO EMPRENDEDOR.....	6
	7. UN BUEN LUGAR PARA VIVIR	6
	II. ESQUEMAS DE PROPUESTAS DE DESARROLLO.....	.7
	2.1. DIMENSION SOCIAL.....	7
	2.2 DIMENSION ECONOMICA.....	7
	2.3 DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL.....	8
	2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL.....	.8
III.	COMPROMISOS DE CALIDAD.....	9
IV.	A. Compromisos con respecto al ordenamiento y modernización del transporte público	9
	Compromisos con respecto a la seguridad ciudadana.....	10
	C. Compromisos con respecto a las obras de Infraestructura.....	11
	D. Compromisos Con Respecto Al Desarrollo Urbano.....	11
	E. Compromisos Con Respecto A La Educación.....	11
	F. Compromisos con respecto a la búsqueda de una Provincia Saludable.....	.12
	G. Compromiso con respecto a la acción conjunta y concertada de Municipios Provincial y Distritales.....	12
	H. Compromiso con respecto a la acción conjunta y concertada de Municipios Provincial y Distritales	13
	I. COMPROMISOS CON RESPECTO AL DEPORTE.....	13
	Medidas con respecto a la Economía.....	.13
	K. Lucha Contra la violencia Familiar.....	14
	I. Compromisos con la Juventud.....	14
V.	PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	.. 15

INTRODUCCIÓN

Estimados vecinas y vecinos, con entusiasmo y con responsabilidad presentamos públicamente nuestra propuesta de gobierno para el Municipio Provincial de Chincha durante el período **2019-2022** que hemos denominado “73 Propuestas para la Ciudad de Chincha: Por una ciudad segura, ordenada, moderna y saludable”.

Lo hacemos no sólo para cumplir lo señalado por la ley sino porque estamos convencidos que no sólo se trata de ganar una elección sino de gobernar con transparencia, eficiencia, responsabilidad y, en estos tiempos –añadiremos- con velocidad para lograr lo más rápido posible mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la Provincia de Chincha con todos los distritos.

Nuestras propuestas son producto de la experiencia de gobierno que tenemos; de innumerables consultas y reuniones con técnicos, especialistas, empresarios, dirigentes comunales y, por supuesto, con cientos de ciudadanos de la Provincia de Chincha reunidos en grupos convocados especialmente para tal fin.

Sabemos que no se gana una elección con un buen plan de gobierno, pero tener un buen plan de gobierno y un buen equipo humano asegura realizar una buena gestión municipal en los próximos cuatro años, preservar el uso de los recursos públicos y garantizar el logro de los objetivos y metas ofrecidas a la ciudadanía.

A lo largo de la campaña electoral 2019 nos encargaremos de hacer conocer nuestras ideas y propuestas concretas, con metas y plazos precisos, con compromisos de acción inmediata y mediata y con el compromiso específico de implementar una permanente veeduría ciudadana para su adecuado cumplimiento. Mientras tanto, presentamos con orgullo y alegría los lineamientos de nuestro plan de gobierno y lo ponemos a disposición de todos los ciudadanos de la Provincia de Chincha; para sumar y no restar, pensando en los vecinos y con la seguridad de saber cómo ejecutarlo.

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL CHINCHA

Como administrador de empresa estoy habituado a proyectar escenarios reales y a optimizar el manejo de los recursos; como ex Funcionario Público (ex regidor) he tenido la oportunidad y responsabilidad de gestionar propuesta en beneficio de la Provincia de Chincha.

Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos enigmas alternativos para atender las demandas de nuestra población.; es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad, con un enfoque mejor, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar.

Queremos hacer de la calidad un factor distintivo de los servicios que presta la corporación municipal y un elemento identificador de todos sus empleados, de tal forma que los vecinos y vecinas se sientan cada vez más orgullosos de su ciudad y de las personas que la gestionan.

Chincha, junio de 2018

Sr. MARTIN JESÚS ANÍBAL LUYO DEL RISCO

Candidato a la Alcaldía Provincial de Chincha

Partido Obras por la Modernidad

I. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. RECUPERANDO LA CONFIANZA

Nuestra propuesta de gobierno municipal se sustenta en la convicción que Chíncha es una ciudad emprendedora que requiere mega soluciones. Chíncha, con toda su problemática, está llamada a convertirse en la Provincia Líder en toda la Región.

Debemos consolidar ese liderazgo, recuperando la confianza en nosotros mismos, en sus autoridades y en sus vecinos. Recuperando, por lo tanto, esa autoestima como ciudad emprendedora y de emprendedores y, en consecuencia, liderando un municipio provincial también emprendedor. Como señalamos nosotros “...ésta es la ciudad de los Yataco, de los Saravia, de los Tasayco, de los Gonzáles, de los Cartagena,...”. Aprovechemos esta extraordinaria diversidad también en la gestión pública como ya lo venimos haciendo magníficamente en la gastronomía, en la música y en diversas facetas de nuestro quehacer diario.

El tiempo es importante, debemos recuperar el tiempo que hemos perdido y queremos también aprovechar todas las experiencias anteriores que han sido buenas para la Provincia y para los distritos. Hay que darle a la política un sentido de gratitud y de memoria institucional. Es nuestro convencimiento que debemos convertir las políticas de gobierno, en todos los niveles regional y municipal, en políticas de Estado en beneficio de los ciudadanos. Nuestro Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Chíncha durante el período 2019-2022 tiene esta convicción en la base de sus postulados y busca lograr una Chíncha segura, ordenada, moderna, saludable, educada, estratégica, participativa y optimista. Nuestra propuesta de gobierno quiere entonces recuperar la autoestima, la confianza en nosotros mismos y, por supuesto, cambiar la actitud y la visión que tenemos sobre la Provincia de Chíncha. Proponemos abandonar ésta “visión de pigmeos” que tenemos con respecto a la Provincia y trabajar por consolidar a LA CUNA DE CAMPEONES, BENEMÉRITA A LA PATRIA.

2. UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

3. PROVINCIA MODERNA E INTEGRADA

El desarrollo hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

4. UNA PROVINCIA PARA TRANSITAR EN ORDEN

Necesitamos vivir seguros, pero también con orden y respeto por uno mismo y por los demás. Trabajaremos para que el ciudadano pueda vivir en una ciudad en la que no predomine el caos y la improvisación.

Para lograr una “Provincia ordenada” se necesita gestionar, coordinar, realizar seguimiento a las acciones y proyectos, es decir, ¡planificar estratégicamente la gestión municipal y no dar la impresión de que se está actuando sólo de manera reactiva a los acontecimientos que se van sucediendo; Así como modernizando la infraestructura vial y generalizando el uso de semaforización inteligente.

5. UN DISTRITO SEGURO

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en la Provincia, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de

vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos del distrito.

6. UN DISTRITO EMPRENDEDOR

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que el distrito sea concebida y articulada como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

7. UN BUEN LUGAR PARA VIVIR

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas y la pornografía y explotación infantil. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

II. ESQUEMAS DE PROPUESTAS DE DESARROLLO

2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

La política social integral a implementar debe permitir que los actores económicos, políticos y sociales, se unan en torno a la inversión en la gente, que permitan su desempeño en una sociedad comprometida a ofrecer a las personas la posibilidad de realizarse.

Por tanto, la universalidad, equidad, transversalidad, integralidad, participación ciudadana, justicia distributiva, transparencia y rendición de cuentas, son los principios que regirán la política social del municipio.

Dentro de nuestro Gobierno, la Educación es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento comunitario. Pondremos en marcha programas de: Educación Ambiental y Preservación Ecológica, Educación Vial, Educación para la Salud, Educación para la Formación Ciudadana, derechos Humanos y Educación al Consumidor. Impulsaremos la transformación educativa del distrito, fomentaremos organizaremos Centros de Capacitación, talleres de perfeccionamiento y actualización municipal y ciudadana. Crearemos bibliotecas populares barriales con servicios de Internet. Organizaremos Campamentos recreativos y educativos en contacto con la naturaleza. Trabajaremos en la problemática de los niños en riesgo con vulnerabilidad social.

Programa de Fortalecimiento familiar, con atención de la problemática de los jóvenes. Coordinaremos y estableceremos programas de nutrición y emergencia alimentaria y atención primaria de la salud. Gestión para financiamiento de una Clínica Municipal.

2.2. DIMENSIÓN ECONOMICA

De esta manera, buscamos que nuestra Provincia alcance mejores niveles de competitividad, acordes al dinamismo económico, al nivel poblacional y a su ubicación geográfica, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La economía debe orientarse hacia el mejoramiento de las oportunidades de la población. Crearemos condiciones para la

generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad. Impulsaremos el programa de Microcrédito destinado a familias de escasos recursos, otorgando pequeños créditos y brindando asistencia técnica, transformando la casa de un desocupado en un taller de producción. Vamos a transformar en un esfuerzo coordinado y conjunto entre Municipio, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil, en un gran Centro de Atracción Turístico, convirtiendo a este desafío en una verdadera Política Municipal estable en el tiempo.

Impulsaremos una verdadera Conciencia Turística y Cultura de la Hospitalidad para los sectores educativos, empresarios, y vecinales. Procuraremos que la estacionalidad en nuestro Provincia sea constante durante todo el año. Promoveremos que en nuestra Provincia de Chincha sea sede de encuentros, congresos y convenciones de diversas actividades, económicas, sociales, educativas, culturales y deportivas durante el año calendario convencidos de que la actividad turística es una fuente genuina de generación de empleo y bienestar.

2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Fomentaremos la creación del Consejo Municipal para la Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente; Que planificará, dirigirá, coordinará y controlará la Política Ambiental para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Por medio de información interactiva de la comunidad, concientización y Educación ambiental. Ejecutaremos una Política Ambiental consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, ruidos, desechos y basuras. Sanción de un código de medio ambiente. Impulsaremos un

sistema de recolección diferenciada de residuos diseñando para ello política de reciclaje con la instalación de una Planta de Procesamiento de la basura.

Fortaleceremos la labor que brindan las asociaciones protectoras de animales caninos, rescatando los mismos que se encuentren abandonados en la vía pública y promoviendo campañas masivas de vacunación antirrábica y antiparasitosis.

La seguridad de los vecinos será considerada un objetivo principal en nuestro Proyecto Municipal. Impulsaremos la Junta Vecinal de Seguridad, Implementación del Plan de Seguridad. Plan de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes.

2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Vamos a restablecer la cultura presupuestaria, herramienta indispensable para lograr estabilidad económica y control de gestión. Impulsaremos la transformación del municipio en una eficiente y moderna empresa de servicios del estado Municipal por medio de principios modernos de gerencia. Ejecutaremos un programa de capacitación de recursos humanos mediante convenios con las distintas instituciones educativas. Estableceremos una profunda Reforma Tributaria para lograr aumentar la base contributiva y la recaudación Municipal. Controlaremos la evasión y promoveremos un sistema de incentivos y premios para el buen contribuyente.

Implementaremos y pondremos en funcionamiento el Sistema de Planificación Participativa que proponemos como mecanismo de activa participación vecinal. El Alcalde junto a su equipo de Gobierno escuchará a los vecinos y a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones privadas y públicas, creando un ámbito permanente y democrático de diálogo y debate de ideas.

Asimismo, el Alcalde y sus funcionarios explicarán el Plan de Mejoramiento Barrial diseñado para el corto, mediano y largo plazo, rindiendo cuentas de sus actos. Continuaremos Impulsando la desconcentración Municipal con activa participación de las organizaciones de la sociedad civil.

III. COMPROMISOS DE CALIDAD:

A. Compromisos con respecto al ordenamiento y modernización del transporte público

Entre las principales tenemos:

1. Promover el orden en el transporte inter urbano y rompe muelles. Crear el fondo intangible de transporte para la mejor señalización y mantenimiento de vías y calles en toda la Provincia de Chincha.
2. Promover la construcción y operación de modernos Terminales Terrestres de carga y pasajeros para la Provincia de Chincha.
3. Convenio con los municipios distritales vecinos de Chincha, para unificar criterios en torno al desarrollo de un transporte moderno, seguro, saludable y con un buen servicio a los usuarios.
4. Los niños, escolares, personas de la tercera edad y las personas con discapacidad, tendrán efectiva prioridad en la aplicación del Reglamento de Tránsito.
5. Promoción del transporte no motorizado (ciclistas) en toda la Provincia de Chincha.
6. Realización de un Censo de Mototaxistas en la Provincia de Chincha a fin de obtener información precisa sobre los respectivos vehículos y conductores.
7. Programa de créditos para taxistas y mototaxistas a fin de modernizar y asegurar sus vehículos de trabajo, así como su vida y

su salud, para ellos y sus familias, en convenios con instituciones financieras privadas.

8. Los taxistas deben ser considerados como “empresarios de taxis” con deberes y derechos.
9. Lanzamiento del Programa “Seguridad Vial” en la que, en diferentes distritos de la Provincia, se identifiquen zonas que incluyan: buena señalización, paraderos autorizados, cruce por la cebra peatonal, utilización del “Pare”, límites de velocidad, uso adecuado de la vía y semáforos sincronizados.
10. Relanzamiento del Programa “EL Amigo Elegido” para promover el manejo responsable: “Quien maneja no toma”.

B. Compromisos con respecto a la seguridad ciudadana

Entre las principales medidas destinadas a lograr una “Chincha sin delincuencia” podemos mencionar:

1. Implementar a la comisaría en la Provincia de Chincha con el apoyo del sector privado, creando los **“Comités de Seguridad Ciudadana”** en las Municipalidades con participación de las Juntas Vecinales.
2. Creación de la **Escuela de Serenazgo y Policía Municipal**.
3. Implementar los puestos de auxilio rápido en los locales comunales de los centros poblados, a través del convenio integrado con la PNP.
4. Crear el programa **“Vecino vigilante”**, para integrar a la población de la Provincia.
5. Utilización coordinada de cámaras de video vigilancia que actualmente operan en todos los distritos de la Provincia de Chincha para combatir el delito. Propiciaremos efectivamente una **“Seguridad Ciudadana sin Fronteras”**, uniformizando códigos,

protocolos de intervención, frecuencias de radio y ampliando el sistema de videovigilancia.

6. Creación del “**Grupo Municipal de Acción Táctica Rápida**” para combatir el delito en general y el sicariato en particular en toda la Provincia de Chincha.
7. Impulsar el trabajo coordinado de los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana, con la participación activa del programa “**voluntariado ciudadano**”, propiciando la participación vecinal en su propia seguridad y el establecimiento de Redes de Seguridad Ciudadana.
8. Trabajaremos en coordinación con la PNP en base a la elaboración periódica de un “Mapa del Delito en la Provincia de Chincha” y gestionaremos mediante un “**Observatorio del Crimen en la Provincia**” que brinde la información oportuna y de calidad para identificar las “calles peligrosas” y combatir eficazmente a la delincuencia.
9. Coordinación con las empresas proveedoras de servicios de telefonía celular para masificar un “**servicio de botón de pánico**” en el teléfono que permita una acción rápida frente al delincuente.
10. Implementación del programa “**vacuna social**” con trabajo psicológico, educativo, artístico, trabajo juvenil y deportivo.
11. Lideraremos un “Plan de Seguridad Integral frente a Desastres Naturales”, en coordinación con INDECI e involucrando a la población –con la asistencia técnica debida- para mitigar la vulnerabilidad de sus viviendas.

c. Compromisos con respecto a las obras de infraestructura

Entre las principales medidas tenemos:

1. Priorización y acompañamiento a las organizaciones vecinales y populares para la elaboración de los Expedientes Técnicos y las

Obras de los principales proyectos de inversión en esquemas de agua potable y saneamiento en los sectores populares de la Provincia, en convenio con el Instituto Tecnológico de Chincha.

2. Trabajaremos con las organizaciones vecinales y populares a través del programa “Chincha construir” para la gestión de obras de infraestructura. Para ello, propondremos la participación de la base social organizada en la gestión de obras de infraestructura vecinal a través de la intervención de los Núcleos Ejecutores, aprovechando la positiva experiencia que se ha tenido al respecto en años anteriores.
3. Promover el retorno de COFOPRI y facilitar la entrega de títulos de propiedad a los vecinos de Chincha.
4. Desarrollo de obras de infraestructura coo-financiadas entre el Municipio Provincial y los Municipios Distritales.

D. Compromisos con respecto al desarrollo urbano

Entre las principales medidas tenemos:

1. Mejor coordinación entre el Municipio Provincial para el establecimiento de parámetros urbanos de construcción buscando armonizar los objetivos del crecimiento inmobiliario, el bienestar y tranquilidad de los vecinos, la seguridad y la búsqueda de un “crecimiento con personalidad para la Provincia”.
2. Impulsaremos la siembra de árboles en toda la Provincia de Chincha. Nuestra meta será sembrar árboles en los cuatro años de gobierno.
3. Propiciaremos la creación y desarrollo de nuevos Parques Industriales a fin de promover pequeñas y medianas empresas, ampliar la demanda de puestos de trabajo y en coordinación con las universidades, institutos tecnológicos y empresas del sector privado.

E. Compromisos con respecto a la educación

Entre las principales medidas se pueden mencionar:

1. Promover la creación de CONVENIOS la Universidad privada Pública.
2. Promover las bibliotecas comunales incentivando la protección lectora.
3. Convenio con SENATI para la construcción e implementación de equipos de residuos sólidos y cámaras frigoríficas.
4. Priorizaremos una educación en valores medio ambientales que promueva el respeto por las personas y la propiedad.
5. Impulsaremos el Programa “Adopta un Colegio”, a través de la responsabilidad social de la empresa.
6. Organización de campeonatos Inter escolares, Inter barrios e Inter ciudades para promover el deporte.
7. Liderar un trabajo social preventivo del consumo de drogas en los jóvenes, formando líderes, capacitándolos y apoyándolos.
8. Efectivamente en los “Comités Multisectoriales de Prevención del Consumo de Drogas”.
9. Promoveremos la constitución y funcionamiento de Academias Pre-Universitarias gratuitas en la Provincia de Chincha.

F. **Compromisos con respecto a la búsqueda de una Provincia Saludable**

Entre las principales medidas se tienen:

1. Creación de la “**Clínica Municipal**”.
2. Promover un establecimiento de un seguro de salud para taxistas, moto taxistas, comerciantes, agricultores y pescadores.
3. Promover la Creación del Primer Hospital Veterinario Municipal para el cuidado de las mascotas en la Provincia de Chincha.

G. **Compromisos con respecto a temas ambientales y de promoción del turismo y la Cultura**

Entre las principales medidas se tienen:

1. Priorización del Proyecto para la **“Recuperación del Centro Cultural”** de la Provincia de Chincha.
2. Promoción del **“domingo gratuito para la difusión de la cultura”**, con asistencia masiva a museos, espectáculos artísticos y culturales.
3. Promoveremos la puesta en valor de las Huacas y otros restos arqueológicos en la Provincia de Chincha en coordinación con el Ministerio de Cultura y con el apoyo de las universidades y de la responsabilidad social de las empresas.
4. Promoción de la Provincia como **“Benemérita a la Patria, Cuna de Campeones, Capital de la Cordialidad”** y Cuna y capital del arte negro.
5. Promoción en la Provincia de Chincha para la realización de importantes eventos internacionales en diferentes campos de la actividad económica, política, cultural y deportiva.

H. Compromiso con respecto a la acción conjunta y concertada de Municipios Provincial y Distritales

Entre las principales medidas se pueden mencionar:

1. Promover las alianzas estratégicas con las Municipalidades Distritales a fin de promover esfuerzos conjuntos.
2. Organización de una Audiencia trimestral de veeduría y atención de los vecinos y de sus organizaciones.
3. Simplificación administrativa en trámites municipales.
4. Crearemos una **“Central de Información del Ciudadano de Provincia de Chincha”** de manera de integrar la información del catastro, impuesto predial, impuesto al patrimonio vehicular, licencias de construcción o de negocios, servicios públicos, parque y jardines; y, vía convenio, con información de RENIEC, MTC, compañías de seguros, entre otros.

5. Convocaremos, con un criterio amplio, a un Consejo Consultivo con la participación de destacados especialistas independientes en los temas de seguridad, transporte, desarrollo urbano, educación, salud, medio ambiente, cultura, deportes, prevención frente a desastres naturales para que ayuden al cuerpo de regidores y a los funcionarios del Municipio a desarrollar una gestión exitosa.

I. Compromisos con respecto al Deporte

1. Promover la mejora de los establecimientos deportivos.
2. Promover la masificación del deporte y la competitividad de todas las disciplinas deportivas.
3. Coordinar con especialistas y técnicos deportivos de la UGEL y con dirigentes deportivos.
4. Promover otras ligas deportivas.
5. Promover la construcción del estadio Provincial Félix Castillo Tardío en su mismo lugar.
6. Construcción y puesta en operación de “Centros Polideportivos Gratuitos” con entrenadores especializados en la práctica del fútbol, voleibol y basquetbol, así como la disponibilidad de adecuadas canchas para la práctica de dichos deportes.

J. Medidas con respecto a la Economía

1. Creación de la oficina de desarrollo económico local.
2. Creación de los centros productivos en los salones comunales.

K. Lucha contra la Violencia Familiar

Crearemos “**Casas Hogares para Mujeres Maltratadas**” de manera de proteger y recuperar psicológicamente a las mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de maltrato. Articularemos esta iniciativa con las DEMUNAS ya existentes.

- 3.- Creación del consejo provincial de la juventud.

L. Compromisos con la Juventud

Bajo nuestra gestión municipal enfocaremos nuestras propuestas en institucionalidad y participación juvenil, teniendo como políticas, programas y planes para los jóvenes, tomando en cuenta la gran preocupación de la juventud respecto al fomento de empleo juvenil, la educación de calidad, la participación política y el respeto a los derechos humanos. Siendo:

1. Creación del consejo Provincial de la Juventud-**COPRODEJU**, como órgano consultivo de inclusión y participación activas de las y los jóvenes en el tema de gobernabilidad y desarrollo provincial, para impulsar de manera concertada la formulación, implementación, seguimiento y evaluación intergubernamental e intersectorial de la juventud chinchana.
2. Promoveremos mediante ordenanza Municipal Provincial de la creación de los Consejos Distritales de la Juventud **CODEJU**, en todos los distritos para que trabajen de manera articulada con la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.
3. Impulsar a través del Gobierno central la generación de presupuesto para la ejecución de la construcción e implementación de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHINCHA.
4. Formalizaremos convenios marco con la Universidad Nacional de SAN LUIS GONZAGA DE ICA para la descentralización de facultades de acuerdo a la demanda y oferta del mercado laboral de nuestra región y País.
5. Fomentar a través de las alianzas Público- privada el empleo laboral juvenil, en donde se fomente las mejores condiciones de trabajo con respecto a sus derechos laborales.

6. Gestionaremos mediante aliados estratégicos el apoyo económico de BECAS y/o SUBSIDIOS a los primeros puestos de los colegios secundarios de toda la provincia para estudios superiores universitarios, como también a nuestros jóvenes, valores deportistas.
7. Brindaremos de manera directa ESPACIOS EDUCATIVOS Y/O DE INFORMACION JUVENIL A TRAVEZ DE NUESTRO CANAL DE TELEVISION MUNICIPAL, que serán conducidos por la juventud para promover su creatividad y desarrollo integral.

IV. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Las elecciones municipales se realizarán el domingo 07 de octubre del 2018. En los siguientes días la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) dará los resultados oficiales. Apenas se tengan los resultados finales, de resultar ganadores, empezaremos a trabajar sin perder tiempo.

Los problemas que aquejan actualmente a los ciudadanos de la Provincia de Chincha, necesitan de nuestra acción inmediata y a tiempo completa superando costumbres republicanas y esquemas burocráticos.

En los tres meses que transcurrirán entre octubre y diciembre 2018, las autoridades municipales electas tienen tiempo suficiente para no sólo realizar una responsable transferencia de funciones con las autoridades salientes (como lo manda la ley) sino –además- de realizar los actos preparatorios necesarios (coordinaciones, búsqueda de consensos, acercamiento a regidores electos de otros partidos o movimientos políticos, levantamiento de información en detalle, preparación de los proyectos de dispositivos legales, etc.).

De esta manera, cuando se asuma oficialmente las funciones del Municipio Provincial, desde el primer día útil, se pondrán en marcha los compromisos ofrecidos en la campaña electoral, “ganándole tiempo al tiempo” y dando señales claras del “estilo de trabajo” que se desarrollará durante los cuatro años de la gestión